

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE: BENECOMPANY S.A.**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2017. Este informe está de acuerdo a la (Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O.44, 13 X-92) de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del año 2017, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

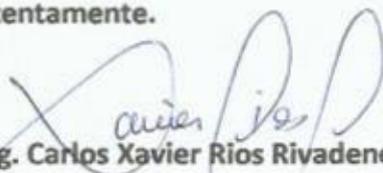
Durante el ejercicio económico del 2017, se cumplieron las metas prevista en al año 2017, se realizaron compras de activos fijos y nueva línea de producto para mejorar el servicio de nuestros clientes.

Esta Administración se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a la Junta General que la Utilidad operacional del 2017 de \$20.706,28 sea registrada en la cuenta Utilidades Acumuladas luego de las respectivas deducciones de ley.

Con respecto al presente año se profundizara la gestión de venta del servicio de nuestra nueva carpa en las distintas ciudades con el fin de cumplir nuestra proyección de ventas.

Es todo cuanto puedo informes Señores Accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.

**Atentamente.**

  
**Ing. Carlos Xavier Rios Rivadeneira**  
**GERENTE GENERAL\***